

Bogotá D.C., noviembre 27 de 2023
ASC-23-0276

Doctora:

AURORA VERGARA FIGUEROA

Ministra

Ministerio de Educación Nacional

Doctor:

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO

Ministro

Ministerio de Salud y Protección Social

Respetados Ministros:

Mediante comunicación del 6 de marzo del presente año, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, Ascofame, pisco en conocimiento de las carteras ministeriales a su cargo, de un número significativo de renunciaciones de los médicos especialistas que ejercen como docentes de los programas de educación médica, particularmente de las especialidades médico-quirúrgicas, originadas por efecto de la aplicación de los regímenes de tributación del país.

En su momento, se había informado de 214 renunciaciones de docentes y 130 cambios provisionales en el régimen de contratación, 32 facultades de medicina de diferentes regiones del país, situación que afecta la calidad de los programas y pone en riesgo la continuidad de algunos de ellos, en un momento donde el fortalecimiento de la formación de médicos especialistas es una prioridad para el sistema de salud y para el país.

A raíz de lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional gestionó una reunión con el director general de la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales, DIAN, y su equipo técnico, en la cual se informó que no era viable introducir cambios ni en los regímenes tributarios, ni en la interpretación vigente sobre su aplicación. Así las cosas, las facultades de medicina han enfrentado la situación de las renunciaciones de los docentes mediante diversas acciones y estrategias, la mayor parte parciales y provisionales, en espera de una solución de fondo que hasta ahora no se vislumbra.

Actualmente, varias facultades de medicina continúan enfrentando situaciones críticas, por lo cual es nuestro deber informar al gobierno programas de especialización médicos quirúrgica de importancia regional y nacional, están enfrentando situaciones complejas que



ASCOFAME

Asociación Colombiana de
Facultades de Medicina

ponen en entredicho su continuidad en los periodos académicos inmediatos, más allá de situaciones que afectan negativamente su calidad.

Por la situación expuesta, consideramos prioritario que los Ministerios de Educación y de Salud, asuman el liderazgo en la búsqueda de soluciones de fondo que nos permitan avanzar en el fortalecimiento de la oferta de formación de médicos especialistas, objetivo con el cual está comprometida nuestra Asociación y sus 57 facultades de medicina, que ofrecen actualmente cerca de 500 programas de especialización médico-quirúrgicas en todo el territorio nacional.

Agradecemos su valiosa atención y quedamos atentos a participar en la búsqueda de alternativas conjuntas y viables,

Álvaro Enrique Romero Tapia
Presidente de la Junta Directiva

Luis Carlos Ortiz Monsalve
Director Ejecutivo

- CC. Dr. Alejandro Álvarez Gallego, Viceministro de Educación Superior
Dr. Jaime Urrego Rodríguez, Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios
Dr. José Eusebio Consuegra Bolívar, Presidente de ASCUN